

NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN LIGA PREFERENTE Y 1ª REGIONAL ALEVÍN FUTSAL

I.- LIGA PREFERENTE ALEVÍN

A.- Grupos y Participantes:

Grupo	Provincia	Equipos	Jornadas	Participantes
1	Valencia	12	22	Sección Deportiva Col. Ntra. Sra. del Pilar Valencia FEMDL "A" · C.D. Dominicos "A" · Alboraya F.S. "A" · Chelva F.S. "A" · C.D. Arcadi Valencia "A" · C.D. Maristas Valencia "A" · Mislata F.S. "A" · C.D. Alameda "A" · Alaquàs C.F.S. "A" · C.D. Exposición "A" · C.F.S. Futur Vilamarxant "A" · F.S. Puçol "A"
2	Castellón	11	22	F.S. Peñíscola · C.D. Vallsala "A" · C.F.S. Navarti "A" · Club Vila Sport F.S. "A" · C.D.F.S. Segorbe "A" · Club Vila Sport F.S. "B" · C.F.S. Promesas Benicarlo "A" · C.F.S.J.P.M. Burriana · C.D. Vinaròs F.S. "A" · L'Alcora F.S. · C.D. Vallsala "B"
3	Alicante	5	10	C.D. Paidos Denia "A" · C.F.S. Dianense "A" · Calpe Futsal "A" · C.D. Sporting F.S. La Nucia "A" · C.F.S. L'Alfas de Pi
4	Alicante	5	10	Alonis Villajoyosa Futsal · C.F.S. Futsal San Vicente del Raspeig · SP. San Vicente-Hércules F.S. · C.F.S. Castalla "B" · Costa City Tigers Club de Fútbol
5	Alicante	5	10	C.D. Salesianos Villena · C.F.S. Castalla "A" · Nueva Elda F.S. "B" · C.F.S. Cañada · C.F.S. Futsal Ibi "A"
6	Alicante	6	10	C.D. Horadada Thiar "A" · Club Desamparados Orihuela F.S. · F.S.F. Joventut D'Elx "A" · C.F.S. Santa María Magdalena Novelda "A" · F.S. Petrer "A" · Pinoso Athletic F.S. "A"

B.- Sistema de Competición:

Se disputará en dos fases, una primera fase llamada Primera Fase o Liga Regular y una segunda fase subdividida en varias competiciones diferentes denominadas Fase Autonómica, Fase Previa, Fase Permanencia y Fase Plata, además de disputarse posteriormente la Copa Federación, que se desarrollarán de la siguiente forma, según el grupo que se trate:

PRIMERA FASE o LIGA REGULAR

Se compondrá de **seis(6) grupos** y se disputará por el sistema de liga regular a doble vuelta, celebrándose las jornadas que se establecen en el cuadrante anterior según el grupo que se trate. A la finalización de la liga regular, los equipos se distribuirán de la siguiente forma, según su grupo de participación:

B.1.- Clasificación para las siguientes fases o competiciones:

La clasificación para las siguientes fases se determina en función de la clasificación de cada equipo tras la disputa de la primera fase o liga regular, siendo esta de la siguiente forma según los grupos de que se traten:

B.1.1) Para los grupos 3, 4, 5 y 6 Alicante: tres competiciones según su puesto

FASE PREVIA 7 equipos	FASE PERMANENCIA 7 equipos	FASE PLATA 7 equipos
• SE CLASIFICAN: • Los 4 primeros de cada grupo • Los 3 mejores segundos de entre los cuatro grupos	• SE CLASIFICAN: • El peor segundo de entre los cuatro grupos • Los 4 terceros de cada grupo • Los 2 mejores cuartos	• SE CLASIFICAN: • Los 2 peores cuartos • Los 4 quintos de cada grupo • El 6º clasificado del grupo 6
El campeón de esta Fase accede a jugar la Fase Autonómica. Los equipos participantes en esta Fase mantienen la categoría de Preferente para la próxima temporada.	Los equipos clasificados entre el 1º y el 5º puesto , ambos incluidos, mantienen la categoría de Preferente. Los clasificados en 6º y 7º posición descienden a 1ª Regional Alevín.	Los 7 equipos que disputan esta Fase descienden a 1ª Regional Alevín de Alicante para la próxima temporada.

B.1.2) En común para todos los grupos:

FASE AUTONÓMICA 4 equipos	COPA FEDERACIÓN 7 equipos
<u>SE CLASIFICAN 4 EQUIPOS:</u> • Valencia (2): los dos primeros del grupo 1 • Castellón (1): el primero del grupo 2 • Alicante (1): el campeón de la Fase Previa	<u>PARTICIPAN:</u> • Todos los equipos que participan en Preferente Alevín
El campeón recibe trofeo y juega la Fase Previa del Campeonato de España de Clubes Base	La Copa Federación dará comienzo una vez finalice la liga regular de los grupos 1 y 2, y las Fases de los grupos 3, 4, 5 y 6. Los campeones de cada grupo reciben trofeo

C.- Permanencia y Descensos:

Al término de la liga regular descenderán los siguientes equipos:

- **Grupo 1:** Los equipos clasificados en los puestos **10º, 11º y 12º** al finalizar la competición, descenderán a Primera Regional Alevín.
- **Grupo 2:** No existen descensos en este grupo al tratarse de la última división.
- **Grupo 3, 4, 5 y 6:** Para la temporada 27/28 se creará un grupo exclusivo de Primera Regional Alevín en la Provincia de Alicante debido al crecimiento de equipos en dicha provincia, por lo que se hace necesario establecer los equipos que esta temporada descenderán a Primera Regional Alevín, siendo el descenso de la siguiente forma:
 - Descenderán de forma directa los equipos clasificados en los puestos que a continuación se detallan, tras la disputa de la primera fase o liga regular:
 - El equipo clasificado en 6ª posición del grupo 6, en total un equipo.
 - Los quintos clasificados de los grupos 3, 4, 5 y 6, en total 4 equipos.
 - Los dos equipos peores clasificados en 4º puesto de entre los grupos 3, 4, 5 y 6, en total 2 equipos.
 - Disputarán la Fase de Permanencia en Preferente Alevín los equipos clasificados en los siguientes puestos:
 - Los dos equipos mejores clasificados en 4º puesto de entre los grupos 3, 4, 5 y 6, en total 2 equipos.
 - Los cuatro equipos clasificados en 3ª posición de los grupos 3, 4, 5 y 6, en total 4 equipos

- El equipo peor clasificado en 2ª posición de los grupos 3, 4, 5 y 6, en total 1 equipo.
- Mantendrán la categoría de Preferente Alevín Futsal los siete equipos que se clasifiquen para la Fase Previa, así como los equipos que tomen parte en la Fase de Permanencia y queden clasificados a la finalización de esta en los puestos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.

SEGUNDA FASE

1.- FASE PLATA - GRUPOS 3, 4, 5 y 6

A la finalización de la liga regular de los grupos 3, 4, 5 y 6 de la Provincia de Alicante, se celebrará la Fase Plata, cuyo desarrollo se establece a continuación:

a) Participantes:

Se Clasifican 7 equipos:

- El equipo clasificado en 6ª posición del grupo 6
- Los quintos clasificados de los grupos 3, 4, 5 y 6
- Los dos equipos peores clasificados en 4º puesto de entre los grupos 3, 4, 5 y 6

b) Sistema de Competición:

Se disputará por el sistema de liga regular a doble vuelta, con un total de 14 jornadas.

c) Fechas:

INICIO	FIN
10-01-2027	09-05-2027

d) Trofeos:

El equipo campeón de esta Fase obtendrá un trofeo que le acredite tal condición

e) Descensos:

Los 7 equipos que tomen parte en la Fase Plata, descenderán al grupo de Primera Regional Alevín de la Provincia de Alicante para la temporada 2027/2028.

2.- FASE PERMANENCIA - GRUPOS 3, 4, 5 y 6

A la finalización de la liga regular de los grupos 3, 4, 5 y 6 de la Provincia de Alicante, se celebrará la Fase Permanencia, cuyo desarrollo se establece a continuación:

a) Participantes:

Se Clasifican 7 equipos:

- Los dos equipos mejores clasificados en 4º puesto de entre los grupos 3, 4, 5 y 6.
- Los cuatro equipos clasificados en 3ª posición de los grupos 3, 4, 5 y 6.
- El equipo peor clasificado en 2ª posición de los grupos 3, 4, 5 y 6.

b) Sistema de Competición:

Se disputará por el sistema de liga regular a doble vuelta, con un total de 14 jornadas.

c) Fechas:

INICIO	FIN
10-01-2027	09-05-2027

d) Descensos:

Descenderán al grupo de la Provincia de Alicante de Primera Alevín los equipos clasificados en los puestos 6º y 7º al finalizar la Fase Permanencia, en total 2 equipos.

3.- FASE PREVIA - GRUPOS 3, 4, 5 y 6

A la finalización de la liga regular de los grupos 3, 4, 5 y 6 de la Provincia de Alicante, se celebrará la Fase Previa que acceso a la Fase Autonómica, cuyo desarrollo se establece a continuación:

a) Participantes:

Se Clasifican 7 equipos:

- Los cuatro equipos clasificados en primera posición de los grupos 3, 4, 5 y 6.
- Los tres equipos mejores clasificados en segunda posición de entre estos cuatro grupos.

b) Sistema de Competición:

Se disputará por el sistema de liga regular a doble vuelta, con un total de 14 jornadas.

c) Fechas:

INICIO	FIN
10-01-2027	09-05-2027

d) Clasificación:

El equipo campeón de esta Fase tendrá derecho a participar en la Fase Autonómica.

4.- FASE AUTONÓMICA

Al finalizar las ligas regulares, se disputará la Fase Autonómica cuyo desarrollo y participantes se desarrollan a continuación:

a) Participantes:

Se Clasifican 4 equipos:

- **Valencia (2):** los dos primeros clasificados del grupo 1
- **Castellón (1):** el primer clasificado del grupo 2
- **Alicante (1):** el campeón de la Fase Previa de los Grupos 3, 4, 5 y 6

b) Instalación

Todos los encuentros se deberán jugar en pabellón cubierto.

c) Horario de los partidos

El horario oficial para los partidos será el siguiente:

- **Sábados:** entre las 16:00 y las 20:00 horas.
- **Domingos:** entre las 10:00 y las 13:00 horas.

d) Minutas Arbitrales

El importe del recibo arbitral será satisfecho por el equipo local siendo el mismo de **56 €** por partido.

e) Sistema de Competición:

Formato

- Semifinales y final, se disputarán a partidos de **ida y vuelta**.
- Semifinales por **sorteo dirigido**: no pueden cruzarse dos equipos de la misma provincia.
- Los dos ganadores de las semifinales se enfrentan en la **final por sorteo puro de orden de juego**.
- El campeón recibe trofeo y juega la **Fase Previa del Campeonato de España de Clubes Base**.

f) Fechas:

SEMIFINAL IDA	SEMIFINAL VUELTA	FINAL IDA	FINAL VUELTA
08-05-2027	09-05-2027	15-05-2027	16-05-2027

5.- COPA FEDERACIÓN

A la finalización de la liga regular de los grupos 1 y 2, y de las Fases de los grupos 3, 4, 5 y 6 de la Preferente Alevín, se celebrará la Copa Federación de la forma que se establece en el siguiente cuadrante, en función del grupo que participaron en la primera fase y la clasificación obtenida en esta:

Grupos	Formato	Fechas	Fase final
Grupo 1 Valencia · 12 equipos	2 grupos de 6, liga a una vuelta (5 jornadas). Grupo A: puestos 1º, 3º, 5º, 7º, 9º y 11º. Grupo B: puestos 2º, 4º, 6º, 8º, 10º y 12º.	25-04 → 23-05-2027	Los primeros de cada grupo juegan la final, ida y vuelta: 29-05 y 30-05-2027 . Orden por sorteo.
Grupo 2 Castellón · 11 equipos	2 grupos (6 y 5), liga a una vuelta (5 jornadas). A: puestos 2º, 3º, 5º, 7º, 9º y 11º. B: puestos 1º, 4º, 6º, 8º y 10º.	25-04 → 23-05-2027	Los primeros de cada grupo juegan la final a partido único , en pista neutral. Fecha por determinar.
Grupos 3 a 6 Alicante · 21 equipos	7 grupos de 3 equipos, liga a una vuelta (3 jornadas). Juegan todos los equipos, tras acabar Fase Previa, Permanencia y Plata.	09-05 → 23-05-2027	Pasan los 7 campeones y el mejor segundo . Sorteo puro el 24-05 . Cuartos 30-05 y semifinales 06-06 , a partido único en casa del mejor clasificado en la fase de grupos. Final ida y vuelta: 11-06 y 12-06-2027 .

El equipo que quede campeón de cada Provincia de la Copa Federación obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

II.- 1ª REGIONAL

- a) **Participantes:** Formada por diez grupos correspondientes a la provincia de Valencia. La composición de los grupos estará integrada por los equipos detallados en los calendarios remitidos de las diferentes competiciones.
- b) **Sistema de Competición:** Se disputará en dos fases, una primera fase llamada liga regular y una segunda fase subdividida en dos objetivos, el Play Off de Ascenso y la Copa Federación, que se desarrollarán de la siguiente manera:

PRIMERA FASE O LIGA REGULAR

Estará compuesta por diez grupos, cinco grupos de 6 equipos y cinco de 5 equipos, en total 55 equipos. Se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, con un total 10 jornadas.

FECHAS:

INICIO	FIN
04-10-2026	20-12-2026

Los equipos clasificados en **primera posición** de cada uno de los **diez grupos** establecidos se clasificarán para disputar el **Play Off de Ascenso**. El resto de los equipos participarán en la **Copa Federación**.

SEGUNDA FASE

1) PLAY OFF ASCENSO:

PLAY OFF DE ASCENSO

10 equipos · grupo único

- Los equipos clasificados en **primera posición** de cada uno de los **diez grupos** establecidos en la liga regular se clasificarán para disputar el **Play Off de Ascenso**
- Liga a doble vuelta · **18 jornadas**
- Fechas: del **10/01/27 al 30/05/27**
- Ascienden a Preferente Alevín** los equipos clasificados en **1ª, 2ª y 3ª posición** del Play Off de Ascenso.
- El campeón recibe trofeo.

2) COPA FEDERACION:

COPA FEDERACIÓN

45 equipos · 5 grupos de 9

- Todos los demás **equipos no clasificados para el Play Off de Ascenso**
- Liga a doble vuelta · **18 jornadas**
- Fechas: del **10/03/2027 al 30/03/2027**
- El campeón de cada grupo** recibe trofeo.

Los grupos se compondrán de la siguiente forma según la clasificación obtenida en la liga regular:

Grupo	Equipos (9)
Grupo 1	Los mejores nueve clasificados en la 2ª posición de los diez grupos de la liga regular.
Grupo 2	El peor clasificado en 2ª posición y los 8 mejores clasificados en 3ª posición
Grupo 3	Los 2 terceros restantes y los 7 mejores clasificados en 4ª posición
Grupo 4	Los 3 cuartos restantes y los 6 mejores clasificados en la 5ª posición
Grupo 5	Los 4 quintos restantes y los 5 clasificados en 6ª posición

DISPOSICIONES GENERALES PARA LAS CATEGORÍAS DE ÁMBITO TERRITORIAL

Para las categorías de ámbito territorial de Futsal son de aplicación las Disposiciones Generales recogidas en la Circular nº14 de esta Federación correspondiente a la temporada 2026/2027. No obstante, para las competiciones reguladas en la presente circular, se establecen ciertas disposiciones específicas que serán de aplicación para las mismas, siendo estas las que a continuación se detallan.

En caso de conflicto entre la Circular nº14 y la Circular nº33 de la FFCV, prevalecerá lo establecido en la presente circular por encima de lo regulado en la Circular nº14.

PRIMERA. – EDAD. – Nacidos el año 2015 y 2016.

SEGUNDA. – MINUTAS ARBITRALES. – El incumplimiento de la obligación de satisfacer los honorarios arbitrales llevará consigo la imposición de las sanciones que se prevé en los artículos 89, 101 y 139 del Código Disciplinario de la F.F.C.V., que podrían suponer incluso la exclusión de la competición del equipo que se trate.

El importe del recibo arbitral será satisfecho por el equipo local siendo el importe el que se relaciona a continuación:

Preferente y 1ª Regional será de 25 €

TERCERA. – HORARIO DE LOS PARTIDOS. – La hora de comienzo de los partidos, así como las variaciones de horarios, fechas y campos fijados para la celebración de partidos, se regula de conformidad con lo previsto en el artículo 260 del Reglamento General de la F.F.C.V.

El horario oficial para los partidos, a excepción de lo establecido en el apartado de la Fase Autonómica, será el siguiente:

- **Viernes:** entre las 18:00 y las 20:00 horas (Únicamente Provincia de Valencia)
- **Sábados:** entre 9:00 y las 13:00 horas
- **Sábados:** entre las 16:00 y las 20:00 horas.
- **Domingos:** entre las 10:00 y las 13:00 horas.
- **Domingos:** entre las 16:00 y las 19:00 horas.

Los clubes fijaran el horario a través del sistema Novanet, dentro de los rangos horarios permitidos, con CINCO DÍAS de antelación a la jornada que se trate.

El procedimiento que seguir para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido consta regulado en el artículo 261 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Para el buen desarrollo de la competición es imprescindible que el procedimiento a seguir por los clubes para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido se cumpla de forma escrupulosa, debiendo tener presente que, su incumplimiento de forma dolosa o culposa podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en los artículos 92 y 96 del Código Disciplinario de la F.F.C.V.

CUARTA. – SISTEMA DE DESEMPATE. –

a) Eliminatorias a doble partido:

En las eliminatorias de semifinales a doble partido, se tendrá como vencedor de cada una de ellas al equipo que haya obtenido mejor diferencia de goles a favor, computándose los conseguidos y recibidos en los dos encuentros. No se contabilizarán con valor doble los goles obtenidos fuera de casa.

Si transcurrido el tiempo reglamentario del encuentro de vuelta la eliminatoria terminara en empate, no habrá prórroga y se procederá directamente al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de cada lanzamiento, previo sorteo para designar el equipo que comienza, a través de futbolistas distintos, pero ante una portería común. El equipo que obtenga mayor número de goles será declarado vencedor. Si el número fuera el mismo, proseguirán los lanzamientos en el mismo orden, realizando uno cada equipo por futbolistas diferentes a los que ya hubieran intervenido en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos el mismo número de lanzamientos, uno de ellos haya marcado un gol más.

b) Finales a partido único:

Si transcurrido el tiempo reglamentario del encuentro este terminara en empate, no habrá prórroga y se procederá directamente al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de cada lanzamiento, previo sorteo para designar el equipo que comienza, a través de futbolistas distintos, pero ante una portería común. El equipo que obtenga mayor número de goles será declarado vencedor. Si el número fuera el mismo, proseguirán los lanzamientos en el mismo orden, realizando uno cada equipo por futbolistas diferentes a los que ya hubieran intervenido en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos el mismo número de lanzamientos, uno de ellos haya marcado un gol más.

QUINTA. – DURACIÓN DE LOS PARTIDOS:

- **LIGA REGULAR y COPA FEDERACIÓN:** La duración de los partidos será de cincuenta minutos de tiempo a reloj corrido, divididos en dos partes de veinticinco minutos cada una.
- **PLAY OFF AUTONÓMICO:** La duración de los partidos será de treinta minutos de tiempo a reloj parado, divididos en dos partes de quince minutos cada una.

DISPOSICIONES ADICIONALES

ÚNICA. – LA REFERENCIA AL GÉNERO EN LAS NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN. Toda referencia de género efectuada en esta circular de competición, indistintamente, se entenderá efectuada tanto para el género femenino como para el género masculino.

Lo que se comunica a las Delegaciones Provinciales y Comarcales, Comités Territoriales de Árbitros y Entrenadores y clubs afiliados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 8 de octubre de 2026
FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General